Por las razones expresadas hay que dar fe completa á las afirmaciones de Bonilla, tanto más cuanto que indirecta pero eficazmente, están sostenidas por uno de los prohombres del partido clerical, el presbítero don Mucio Valdovinos.

La política del presidente Buchanan ante el conflicto civil mejicano de 1857 á 1860, fué tan hábil como inmoral. Reconocía al gobierno de Zuloaga porque por un gobierno conservador se había hecho la forzada venta de la Mesilla y si Zuloaga hubiera cedido territorio mejicano en cambio del apoyo de los Estados Unidos, Buchanan hubiera arrojado á Juárez á cañonazos de Veracruz y habría entregado la plaza á los reaccionarios. El gobierno conservador rehusó la afrenta y el crimen; Buchanan entonces ofreció su valiosa protección al gobierno de Veracruz, quien había conseguido ser reconocido dando esperanzas al gobierno de los Estados Unidos de que sería escuchado, simplemente escuchado sin comprometerse á conceder. Publicaciones norteamericanas y conservadoras aseguran que ofreció desde entonces hacer concesiones. Desgraciadamente el gobierno mejicano no ha publicado su correspondencia en 1859 con la Legación mejicana en Washington, como ha publicado toda la posterior.

Es sensible que don José María Mata, enviado extraordinario y plenipotenciario del gobierno de Veracruz cerca del de Washington, haya dejado en su patria todas sus dotes como diplomático y las simples de simple mortal, como los ojos. El señor Mata no pudo saber en los Estados Unidos en 1859, que ocupaba el poder el partido esclavista, que no tenía más salvación como partido político y como clase opulenta social que despojar á Méjico de su territorio. En tal concepto su reconocimiento y sus favores los tenía que cobrar muy caro haciéndolos pagar á Méjico con territorio, soberanía y humillaciones. La diplomacia patriótica del Sr. Mata, debió ser apoyarse decididamente en el partido anti-esclavista ó sea el republicano, para salvar á su patria de las combinaciones piráticas del elemento esclavista á quien le debíamos la pérdida de más de la mitad de nuestro territorio.

CAPITULO VIII.

¡SIN HISTORIA!

¿Cómo juzgó la prensa extranjera el tratado Mac-Lane-Ocampo?

"El Atlántico," Revista mensual política y filosófica de Boston, decía: "Pero otro eminente demócrata precisamente el Presidente Buchanan se ha encargado de obrar en sentido contrario. Decidido partidario de Juárez se ha propuesto auxiliarle con todo el poder de los Estados Unidos, hasta ofrecer el servicio de un ejército americano para colocar su gobierno en los palacios de Moctezuma." El articulista hace en seguida la biografía de Juárez y termina diciendo: " . . haciéndolo capaz á Juárez (su protector Salanueva) de servir ó representar un papel no común en su país; *destruir su independencia*, con la esperanza quizá de asegurar para sí un gobierno más firme y duradero." (1)

"El Times," de Londres, opinó: "Las noticias de Méjico llegadas hoy de Nueva York son de extraordinaria importancia para los tenedores de bonos, puesto que si el tratado que se supone arreglado en Veracruz entre Juárez y el enviado de los Estados Unidos llega á ratificarse definitivamen-

(1) Boston, 1º de Abril de 1860. Se puede ver en la Biblioteca Nacional. Tomo 26 de la primera serie de Documentos para la Historia de Méjico.

te, Méjico desde ese momento pasará virtualmente al dominio norte-americano. Toda la parte septentrional del país será abierta á los colonos, quienes no sólo tendrán el privilegio de introducir efectos libremente, sino que podrán llamar en auxilio propio á las tropas de los Estados Unidos en cualesquiera dificultades que les sobrevengan de parte de la población nativa. Las vías de tránsito cedidas respectivamente desde los límites occidentales de Tejas, hasta el Golfo de California y de océano á océano por el istmo de Tehuantepec, así como las diversas vías de tránsito entre Centro América, estarán exclusivamente bajo la inspección de los norteamericanos en todo aquello á que no se opongan las estipulaciones del tratado Clayton-Bulwer. Con tales condiciones la absorción de la República Mejicana, puede ser llevada á cabo poco á poco y sin provocar la bárbara aunque inútil resistencia que traerían consigo más directos procederes." (1)

"The Dayly Picayune," periódico esclavista y sostenedor de las piraterías de Buchanan publicado en Nueva Orleans, opinaba: "Esta suma (la de cuatro millones que segun el tratado debían entregar los Estados Unidos) es ciertamente muy pequeña para pagar concesiones tan extensas y tan valiosas. Por sólo el derecho de tránsito al través del istmo de Tehuantepec, la administración Polk, hace cosa de doce años, autorizó una oferta de quince millones de pesos. Compramos el valle de la Mesilla hace pocos años y dimos más millones de los que ahora se nos piden, para asegurar una vía de tránsito dentro de nuestro mismo territorio y venir á hallar que la mejor vía aún permanece en el territorio de Méjico. Tenemos ahora el derecho de tránsito por Tehuantepec, y un dominio tan completo sobre otras dos vías, *como pudiéramos tenerlo si hubiéramos comprado el territorio.*

"Verdaderamente no sabríamos decir si en la actualidad no es mejor para nosotros tener el derecho de tránsito *con facultades ilimitadas de protección*, que haber obtenido una

(1) Citado por Villaseñor. Estudios históricos. Tomo I, págs. 300 y 301.

cesión de territorio. No hay necesidad de apresurarse respecto de adquirir territorio en aquellas regiones, y es de creerse *que nos haremos de él tan luego como nos sea útil y necesario.*" (1)

"Le Propagateur Catholique" de los Estados Unidos, decía: "Podrá ser que Méjico esté destinado á perder su nacionalidad; pero habríamos deseado que al menos la perdiese noblemente. Estaba reservado á Juárez envilecer á aquella nación para perderla con más facilidad y ahogar su espíritu de independencia en el cieno más asqueroso!" (2)

*
* *

Voy á exponer las opiniones de los escritores y oradores liberales, dignas de tomarse en consideración respecto del tratado Mac-Lane-Ocampo.

Impugnando la concesión al Ejecutivo de facultades extraordinarias, el diputado liberal exaltado, D. José María Aguirre, decía en la tribuna del Congreso de la Unión: "¿Cómo se trata, añadió, de dar facultades omnímodas al Gobierno que allá, en Veracruz, puso á los piés de los norte-americanos la dignidad y el decoro nacional con el tratado Mac-Lane, por el cual se concedía á aquellos el derecho de atravesar armados por nuestra República, y que en Washington se arreglaran los derechos que debían pagar los efectos que se introdujeran por la frontera? Para el gobierno traidor que ha hecho esto, no merece ninguna confianza." (3)

D. Joaquín Villalobos, demagogo insigne, escribía: "...y sólo consiguió Juárez poner en evidencia el tratado Mac-Lane, sin que saliesen de ese tratado los recursos deseados y que surgiera de él todo el ridículo que nos echó por este negocio la reacción." (4)

(1) Citado por Villaseñor. Estudios Históricos. Tomo I, págs. 301 y 302.
(2) Citado por Villaseñor. Pág. 143.
(3) Congreso de la Unión. Sesión del 29 de Mayo de 1861.
(4) Guillermo Tell.—18 de Mayo de 1861.—Biblioteca Nacional.

"El Constitucional" periódico liberal rojo, afirmó que "después de la acusación de traición formulada por el diputado don José María Aguirre contra Juárez, quedaba éste imposibilitado para figurar como candidato á la Presidencia de la República en las próximas elecciones." (1)

*
* *

El señor Lic. Eduardo Ruiz, escritor liberal exaltado, autor de la biografía de don Melchor Ocampo y su admirador apasionado, ha escrito fuera del calor y las pasiones del momento, en el año de 1893, treinta y cuatro años después de firmado el tratado Mac-Lane: "En medio de estas circunstancias, dice Ruiz, y cuando los hombres del partido liberal deberían haber mostrado más fe y decisión, hubo un momento en que ambas cosas faltaron á los gobernantes de Veracruz y se firmó el tratado Mac-Lane, que, aparte de ser indecoroso para la dignidad del gobierno comprometía seriamente los intereses nacionales." (2)

El Sr. Víctor Darán, escritor liberal ha afirmado: "Si Juárez se ha mostrado enérgico en la lucha que ha sostenido á la cabeza de su partido, debemos señalar el hecho de Antón Lizardo y el tratado Mac-Lane como dos manchas antipatrióticas sobre la reputación de este hombre histórico." (3)

Don Manuel Rivera Cambas, escritor liberal, dice: "Hubo un momento en que faltó la fe á los gobernantes de Veracruz y al fin se firmó ahí un tratado entre Juárez y el ministro americano Mac-Lane." (4)..... "El tratado Mac-Lane-Ocampo, cortaba el territorio de Méjico en pedazos, facilitando el acceso por varias partes, confería á los Estados Unidos la facultad de imponernos el gobierno de Juárez y quitaba á Méjico el derecho de arreglar sus divisiones intestinas

(1) Constitucional. Junio 3 de 1861.
(2) Lic. Eduardo Ruiz. Biografía del C. Melchor Ocampo, pág. 66.
(3) Le géneral Miramón. pág. 107.
(4) Rivera Cambas. Historia de Jalapa. Tomo V, pág. 269.

sin intervención extranjera. Los artículos adicionales eran altamente depresivos para nuestro país, teniendo que pagar hasta los gastos de guerra el día que los Estados Unidos nos intervinieran: daban á Juárez la facultad de ratificar el tratado, lo que tan sólo competía al Congreso según la Constitución, y humillante para nuestro patriotismo el que se recurriera al auxilio del gobierno vecino, para conservar el orden en el territorio mexicano." (1)

El Lic. D. Blas José Gutiérrez Flores Alatorre, liberal rojo, profesor que fué de la Escuela de Derecho de la ciudad de Méjico, dice: "Verdad es que el tratado que en 1859 celebró el C. Melchor Ocampo por el C. Benito Juárez con Mr. Mac-Lane ministro del Norte, era gravísimo y seriamente peligroso para Méjico, por la cesión á perpetuidad del derecho de tránsito por el istmo de Tehuantepec, por la exención de toda clase de derechos á efectos y mercancías que pasasen por dicho istmo, por la autorización para introducir fuerzas del Norte para seguridad de personas y bienes que pasasen por las rutas del propio istmo; por el derecho de tránsito de tropas, abastos militares y pertrechos de guerra desde Guaymas hasta el rancho de Nogales ú otro punto de la frontera cerca del 111° grado Oeste de la longitud de Greenwich, sin pagar más que la mitad de los derechos comunes; por la cesión á perpetuidad (con iguales exenciones) del derecho de vía y tránsito (excepto por tropas y pertrechos) al través del territorio mejicano desde Camargo y Matamoros hasta otro punto del Río Grande en Tamaulipas, por vía de Monterrey hasta el punto de Mazatlán y desde los expresados Rancho de Nogales ó grado 111° por la vía de Magdalena y Hermosillo en Sonora hasta Guaymas, etc.; no recibiendo en recompensa de tan asombrosas y amenazadoras concesiones para Méjico, sino cuatro millones de pesos, dos en efectivo y dos aplicables á reclamaciones de los norteamericanos por perjuicios y daños sufridos, siendo uno de los mayores peligros para nosotros la autorización acordada al Norte, en

(1) Rivera Cambas. Historia de Jalapa. Tomo V, pág 272.

caso de que por la guerra civil no se pudieran cumplir las estipulaciones del tratado, pues entonces podía aquél intervenir con fuerza armada para ayudar al gobierno á sofocar la discordia, pagando éste los gastos de la intervención en nuestras contiendas de familia; pero por fortuna no sólo la prensa reaccionaria por espíritu de oposición sino la liberal por patriotismo, y los hombres más prominentes del progreso, atacaron el descomunal convenio, con cuyos autores no se mancomunaron, y por otra mayor fortuna las Cámaras de Washington tampoco concedieron su aprobación al referido tratado, que quedó sólo como punto de la historia de los errores sin consecuencia." (1)

El Sr. Lic. Justo Sierra ha afirmado: "El gobierno constitucional celebró otro contrato terrible: el tratado Mac-Lane. Los Estados Unidos se disponían á intervenir en Méjico, y con motivo de la inseguridad en nuestro territorio el presidente Buchanan en su mensaje había consultado al Congreso la intervención armada para ayudar al gobierno constitucional (de Juárez).

"Con objeto sin duda de impedirlo, el gobierno que había estado hacía tiempo procurando encontrar recursos pecuniarios en los Estados Unidos, pero resuelto á evitar la intervención negoció por cuatro millones de pesos que en efectivo se reducían á dos, un convenio que cedía á la Unión norteamericana tales franquicias en Tehuantepec y en una zona de la frontera del Norte, que equivalía al condominio, á la cesión de una parte de la soberanía de la República sobre el territorio nacional.

"Que un pacto semejante haya parecido hacedero á hombres del temple patriótico de Juárez y Ocampo, es un hecho pasmoso y nadie vacilará en calificarlo de crimen político, si la alucinación producida por la fiebre política en su período álgido no atenuara la responsabilidad." (2)

(1) Blas Gutiérrez. Nuevo Código de la Reforma. Tomo 2. Parte II, págs. 127 y 128.

(2) Méjico. Su evolución social.—Tomo I, págs. 265 y 266.

Don Guillermo Prieto se lava las manos en la agua que dejó Pilatos al hacer la misma operación, pues dice: "El año de 1859 se firmaron dos tratados con el extranjero, que felizmente quedaron sin efecto y cuya responsabilidad recae sobre los dos partidos beligerantes. El llamado Mon-Almonte celebrado con España y el Mac-Lane-Ocampo." (1)

El Lic. D. Luis Pérez Verdía, afirma: "En el año de 1859 se firmaron dos tratados vergonzosos para la Nación, que sólo se explican por el interés que tenían los dos partidos en recibir ayuda para obtener la victoria: uno fué acordado en París, el 27 de Septiembre, entre el ministro español don Alejandro Mon y el mejicano don Juan N. Almonte, aprobado por el gobierno de Miramón, en cuya virtud se arreglaban las diferencias con España, concediéndole más de lo que en justicia le pertenecía; y el otro se pactó en Veracruz entre el ministro americano Mr. Mac-Lane y el mejicano don Melchor Ocampo, por el cual se concedía á los Estados Unidos facultad para atravesar el territorio nacional por diversas zonas y para dar garantías á sus nacionales que residían en Méjico. Por fortuna ninguno de estos tratados se llevó á efecto, pues el Mon-Almonte lejos de ser reconocido por Juárez, lo declaró nulo, y traidor al general Almonte, y el Mac-Lane-Ocampo no fué aprobado por el Congreso Americano." (2)

El Sr. Lic. Félix Romero dice: "Ocampo fué muerto á balazos al pie de un árbol, bajo el pretexto reaccionario de haber negociado el tratado Mac-Lane, á que iba ligado su nombre que concedió ciertas franquicias á los americanos en el itsmo de Tehuantepec, pero cuya estipulación había quedado sólo propalada por no haberla ratificado ni el gobierno mejicano ni el de los Estados Unidos." (3)

Para don Manuel Cambre, autor de la obra histórica "La

(1) Guillermo Prieto. Lecciones de Historia Patria, pág. 585.

(2) Pérez Verdía. Compendio de la Historia de Méjico, págs. 371 y 372.

(3) Félix Romero. Prólogo al primer tomo de "Melchor Ocampo. Obras completas." A. Pola. Pág. XVI.

guerra de tres años", el tratado Mac-Lane, presentado conforme á su fantasía, no tiene observación que hacerle, fuera de ciertos inconvenientes derivados de la legislación de ambos países." (1)

Los autores liberales de compendios de historia, los señores Manuel Payno, Julio Zárate, Javier Santa María y otros, no se ocupan en sus obritas del negocio más importante por las razones siguientes:

1.º El tratado Mac-Lane–Ocampo, implica las más graves responsabilidades del gobierno inmortal de Veracruz.

2.º Pone en evidencia que la nacionalidad mejicana estuvo á punto de desaparecer para siempre en el primer semestre de 1860.

3.º Fija la similitud de procedimientos de las facciones en los países donde el pueblo es sólo su víctima.

4.º Da á conocer la falta de fe de los hombres de Veracruz, en el triunfo de su causa sólamente por medios honrosos, patrióticos, perfectamente lícitos.

5.º Establece las verdaderas cualidades y los verdaderos errores, faltas y delitos de los gobernantes liberales de 1859.

6.º Sirve para decidir con justicia sobre el valor moral de las dos facciones beligerantes, liberal y conservadora.

Del estudio del tratado Mac-Lane, de su formación y de su fracaso, se pueden deducir consecuencias trascendentes y fundamentales para juzgar de aquella época en toda la extensión filosófica, política, militar, en una palabra sociológica.

No me sorprende nada encontrar respecto del tratado Mac-Lane en la Biografía de Juárez por Zerecero. En Méjico no se conciben biografías sino apólogos desenfrenados. El biógrafo suprime de la vida del biografiado todos los errores, omisiones, faltas, crímenes, vacilaciones, debilidades, enfermedades intelectuales y morales y nos presenta á su héroe, en el carro azul celeste de la virtud, tirado por los querubines y serafines de la adulación, bañado en *pat-chou-lí* y repartiendo desde la cuna hasta el sepulcro ramitos y *confe-*

(1) Cambre Manuel. La guerra de tres años. Pág. 372.

tti sobre la humanidad doliente, haciéndola feliz con sus sonrisas. El caramelista Zerecero comprendió que el mayor bien que podía hacer á su hombre-Dios era no hablar del Calvario-Mac-Lane, por conducir á un sepulcro del que no se resucita.

*
* *

En los millares de escuelas de la República, los niños sometidos al tratamiento conservador, aprenden que Juárez y los demás grandes hombres de Veracruz fueron unos traidores á su patria; en las escuelas liberales, regidas por los compendios históricos silenciosos, nada aprenden respecto del asunto que decide tantas cosas en la guerra de Reforma, y en las escuelas y colegios liberales que beben la verdad en las fuentes de ilustración de los autores de los textos históricos que he citado, encuentran que no hay dos escritores que juzguen igualmente el mismo hecho: Se ha visto que para el Sr. Aguirre, el tratado Mac-Lane es la traición á la patria; para Ruiz, una indignidad que priva á Méjico de su soberanía; para Rivera Cambas, el desmembramiento y la pérdida del territorio nacional; para don Justo Sierra, un crimen político; para el Sr. Vigil, una imprudencia excesiva; para el Sr. Pérez Verdía, un convenio vergonzoso; para don Guillermo Prieto, un hecho que causa responsabilidad, para don Félix Romero, algunas franquicias respecto de Tehuantepec; y para don Manuel Cambre, una obra correcta, si no maestra de patriotismo.

Parece imposible que después de cuarenta y seis años de firmado el tratado Mac-Lane, nuestra historia no tenga consignado su juicio respecto de él: hay tantos juicios como historiadores. Ya es tiempo de que este vacío deshonroso para nuestra intelectualidad se llene con verdades. Es lo que me propongo hacer.